



**COMISIÓN PERMANENTE DE
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS
POLITÉCNICAS**

**PROPUESTA DE PROYECTO DE REFORMAS
AL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE
EVALUACIÓN ESTUDIANTIL
(CODIFICACIÓN)
Taller Participativo**

**Junio
2017**

PROPUESTA DE PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL (CODIFICACIÓN)

Taller Participativo

ANTECEDENTES

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 169, sobre las atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior, en su literal m), establece: *“Aprobar al menos los siguientes reglamentos: (...) 5.- Del Sistema de Evaluación Estudiantil; (...)”*

El Estatuto Orgánico por Procesos del Consejo de Educación Superior, en referencia a la misión de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, indica: *“Orientar y asesorar al Pleno del CES, mediante el establecimiento de lineamientos, directrices y estrategias que impulsen el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Educación Superior; y, estudios técnicos especializados que apoyen a la toma de decisiones de este Organismo, en el ámbito de la gestión de universidades y escuelas politécnicas.”*

El Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, fue aprobado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2016, en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior y reformado mediante Resolución RPC-SO-I0-No.174-2017, de 22 de marzo de 2017.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Artículo 4, determina que: *“La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (...)”*.

OBJETIVO GENERAL

Construir de forma participativa, con los actores del Sistema de Educación Superior, el proyecto de reformas al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, conforme lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior, mediante el desarrollo de talleres participativos, para ser presentado al Pleno del CES.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Recoger propuestas de los vicerrectores académicos de las universidades y escuelas politécnicas, mediante el desarrollo de un taller participativo, que será utilizado en la retroalimentación del proyecto de reforma al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, el mismo que, será presentado al Pleno del Consejo de Educación Superior para su respectivo análisis.
- Analizar las propuestas realizadas para el proyecto de reforma al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, mediante los aportes realizados por los asistentes.

DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES

Estos talleres pretenden mediante un trabajo activo y colectivo, el intercambio de opiniones argumentadas para el análisis del artículo referente al “*Examen Nacional de evaluación de carreras o programas académicos*” y demás artículos que sean pertinentes, que mediante la aplicación de técnicas grupales, se sistematice sugerencias para ser consideradas en el proyecto de reformas al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil.

RESULTADOS ESPERADOS DE LOS TALLERES

- Análisis de la propuesta del proyecto de reformas al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, realizado por los equipos técnicos del Consejo de Educación Superior.
- Sistematización de sugerencias para ser consideradas en el proyecto de reformas al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Al ser el taller una estrategia didáctica, se aplicará en el desarrollo del mismo una metodología participativa, mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- Técnica participativa de Análisis (mediante la forma organizativa – grupos de trabajo)
- Técnica participativa de presentación visual, escrita y/o gráfica

CRONOGRAMA

CIUDADES EN DONDE SE REALIZARÁN LOS TALLERES	NÚMERO DE PARTICIPANTES Universidad/personas (2 pers. por UEP)	FECHA
Quito	54 / 106	22 de junio de 2017

HORARIO: De 10h00 a 16h30.

LUGAR: Quito, Universidad de los Hemisferios, Paseo de la Universidad N300 y Juan Díaz, Urbanización Iñaquito Alto. (Por la Occidental de norte a sur, 2da entrada después del Centro Comercial El Bosque u Occidental y puente de la Mañosca a mano derecha)

AGENDA TALLERES

HORA	TEMAS DE TALLER
9H30 – 10H00	Registro de Asistencia
10h00 – 10h10	Bienvenida, Inauguración, Presentación del Taller y Presentación de la Metodología del Taller
10h10 – 10h30	Presentación de las atribuciones y funciones de la Comisión
10h30 – 12h30	SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL:
	Análisis y discusión de la propuesta: desde el CEAACES, el CES, de los delegados estudiantiles y de autoridades de las IES
12h30 – 13h00	ACUERDOS:
	Sistematización de sugerencias para el proyecto de reforma al Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, para ser puestas a consideración del Pleno del Consejo de Educación Superior.
13h00 – 14h00	RECESO
14h00 – 15h00	PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE LOS PROCESOS DE APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS Y REDISEÑOS DE CARRERAS:
	Presentación de procesos por parte del equipo técnico de la Coordinación de Planificación Académica
15h00 – 16h00	CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE EXPERTOS POR CAMPOS DEL CONOCIMIENTO (COMITÉS CONSULTIVOS)
	Análisis para la conformación de comités de expertos por campos de conocimiento, para la revisión de los proyectos de carreras presentados por las IES.
16h00 – 16h30	ACUERDOS Y COMPROMISOS:
	Sistematización de Acuerdos y Compromisos de los asistentes
	Clausura de Taller

COORDINACIÓN DEL EVENTO

Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, equipo técnico de la CPUEP.

FACILITADORES:

Comisión de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES:

Dra. Carmita Álvarez
 Msc. Mario Brazzero
 Msc. Edwin Osorio
 Dr. Francisco Rivadeneira

Coordinación de Planificación Académica:

MSc. Jaime Medina
 MSc. Rosa Paredes
 MSc. Estela Ruilova

eo